

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

67037 VALENCIA

Don José Ramón González Ordóñez, Ilre. Sr. Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Valencia,

Hago saber: Que en este órgano judicial y con el número 801/16 se sigue, a instancia de doña Viviana Enrubia Sáez, expediente para la declaración de ausencia legal de don Tomás Enrubia González, el cual nació en Senyera el día 14 de junio de 1965, hijo de Eduardo Francisco y de Manuela quien desapareció de su último domicilio sito en Valencia, no teniéndose noticias de él desde su desaparición, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticia de su existencia, puedan ponerlo en conocimiento del tribunal y ser oídos en el acto de comparecencia que tendrá lugar en la oficina de este Juzgado el día 27 de febrero de 2017 a las 12 horas.

Valencia, 20 de diciembre de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160092529-1